

TEMA: EDUCACIÓN

SUBTEMA: UNAM

REFERENCIA: López, I. (28 de enero de 2020) *Autoridades de la UNAM exigen devolución de planteles de las prepas 7 y 9 y la FFyL*. Proceso. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/615894/autoridades-de-la-unam-exigen-devolucion-de-planteles-de-las-prepas-7-y-9-y-la-ffyl>

ENLACE CORTO: <http://bit.ly/2Hiveyh>

**Autoridades de la UNAM exigen devolución de planteles de las prepas 7 y 9 y la FFyL**

NOTA: En un mensaje a la comunidad universitaria, el secretario general de la institución, Leonardo Lomelí Vanegas, afirmó que las demandas “legítimas” de los estudiantes ya han sido atendidas, por lo que reprochó a los paristas su “cerrazón”, “incomprensión” e “intolerancia” para avanzar en la solución del conflicto.

“Por eso EXIGIMOS la devolución de las instalaciones que han sido ocupadas para regresar a las actividades académicas que son la esencia misma de la Universidad.

Solamente con los planteles abiertos y la participación comprometida de la comunidad será posible erradicar la violencia de género y otras conductas que vulneran la seguridad y la armonía de la comunidad universitaria”, sentenció.

Tras el incidente ocurrido ayer entre alumnos y paristas de la prepa 9, el funcionario advirtió que los paros prolongados tienden a polarizar comunidades, generar enconos y debilitar el tejido comunitario, “y eso no nos debe suceder”.

Y calificó el enfrentamiento como una “expresión del hartazgo” de alumnos, maestros y padres de familia por un paro que se ha prolongado a pesar de que la respuesta favorable de la Universidad y del deseo de la comunidad por regresar a clases.

El secretario aseguró entender a las víctimas de tener cuando piden una respuesta inmediata, pero las exhortó a comprender que no es posible avanzar sin realizar los procedimientos legales correspondientes para la solución fundamentada de las demandas y denuncias presentadas conforme a la legislación universitaria.

“Estamos comprometidos con la erradicación de la violencia de género, pero también con el debido proceso”, aclaró.

Aunque refrendó el compromiso de la comunidad con la erradicación de todas las formas de violencia contra la mujer, Lomelí Vanegas reiteró que se requiere la inmediata devolución de los planteles ocupados, pues el paro está afectando a miles de estudiantes que quieren reanudar sus estudios.

El funcionario invitó a los estudiantes a volver a clases con el ánimo de resolver los problemas en forma justa y universitaria, con el compromiso de resolver con inteligencia y responsabilidad las asignaturas pendientes en materia de violencia de género, pero también con el de mantener el respeto hacia todos los integrantes de la comunidad universitaria.

“Recuperemos la concordia y la convivencia pacífica entre los distintos sectores que integran la Universidad Nacional Autónoma de México, respetando nuestra pluralidad

y sin pretender vulnerar los derechos de los demás y en particular, el derecho a la educación”, concluyó.

COMENTARIO: La UNAM ante los sucesos acontecidos ha fortalecido y creado acciones con el fin de atender la violencia de género, sin embargo, estas acciones no han sido suficientes para las alumnas que denuncian hostigamiento y acoso por parte de la planta académica y compañeros de la UNAM ya que se exige que las autoridades tomen acciones a corto plazo donde mantener en paro las instalaciones han sido un grito de ayuda y de atención por todas las mujeres afectadas, con base en ello, la UNAM informó que de 2016 al 31 de octubre de 2019 recibió mil 104 quejas por violencia de género, de las que resultaron 991 presuntos agresores sexuales.

Para formalizar una denuncia, jurídicamente deben presentarse ante la Unidad para la Atención de Denuncias (UNAD) quien se encarga de brindar asesoría a las personas que hayan sido afectadas por actos contrarios a la normatividad universitaria y en caso de no tener respuesta presentar la denuncia ante el Ministerio Público.

López, I. (17 de diciembre de 2019) *La UNAM recibió mil 104 quejas por violencia de género de 2016 a octubre de 2019*. Proceso. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/611292/unam-quejas-violencia-genero>

RESPONSABLE

Rubí Alejandra Cruz Maldonado